

# La UE pone en marcha una campaña contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres

3 de marzo de 2009

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/341&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

La Comisión Europea ha puesto en marcha una campaña a escala comunitaria para ayudar a luchar contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres. En toda la UE, las mujeres ganan por término medio un 17,4 % menos que los hombres. El simple concepto de «salario igual por trabajo igual» está en el núcleo de la campaña puesta en marcha en el contexto del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, para aumentar la sensibilidad acerca de la diferencia de retribución, sus causas y cómo combatirla.

«La diferencia de retribución entre mujeres y hombres tiene muchas causas y exige soluciones múltiples. Abordarlo requiere una actuación a todos los niveles y un compromiso de todos los implicados, desde la patronal y los sindicatos hasta las autoridades nacionales y cada ciudadano. Nuestra campaña sensibilizará más a la gente sobre por qué las mujeres en Europa aún ganan menos que los hombres y sobre lo que podemos hacer al respecto», dijo el Comisario de Igualdad de Oportunidades, Vladimír pidla. «En el actual clima económico, la igualdad entre mujeres y hombres es más importante que nunca. Solo recogiendo el potencial de todos nuestros talentos podremos enfrentarnos a la crisis», añadió.

Un salario igual por un trabajo igual es uno de los principios fundacionales de la Unión Europea. Engarzado en el Tratado de Roma en 1957, ya fue objeto de una Directiva de 1975 que prohibía toda discriminación en todos los aspectos salariales entre mujeres y hombres por el mismo trabajo o por un trabajo de igual valor. Gracias a la eficacia de la legislación europea y nacional sobre la igualdad de retribución, disminuyeron mucho los casos «simples y visibles» de discriminación directa: diferencias salariales de mujeres y hombres que realizan exactamente el mismo trabajo, con la misma experiencia y cualificaciones y el mismo rendimiento. Pero, ¿por qué entonces aún hay en la UE una diferencia de retribución del 17,4 % entre las mujeres y los hombres?

La diferencia salarial entre las mujeres y los hombres representa la diferencia entre el sueldo medio bruto por hora de unas y otros. Refleja la discriminación y desigualdad que existe en el mercado laboral, que, en la práctica, afecta principalmente a las mujeres. Por ejemplo, aún se considera a menudo que el trabajo de las mujeres es menos valioso que el de los hombres, y las mujeres trabajan con frecuencia en sectores donde los salarios son, en promedio, inferiores a aquellos en los que predominan los hombres; por ejemplo, en un supermercado las cajeras ganan generalmente menos que los mozos de almacén.

La diferencia de retribución también reduce los ingresos y las pensiones de las mujeres durante toda la vida, lo que al final provoca pobreza. Un 21 % de las mujeres de 65 años y más corren riesgo de pobreza, frente a solo un 16 % de los hombres.

La campaña quiere aumentar la sensibilización acerca de la diferencia de retribución y estudiar cómo puede combatirse. Para que llegue a ciudadanos, empresarios y trabajadores, la campaña promoverá buenas prácticas en la materia en toda Europa y distribuirá unas herramientas a la patronal y los sindicatos a escala europea y nacional. Entre otras actividades se cuentan un sitio de la campaña en internet, propaganda en la prensa europea y anuncios en vallas publicitarias.

La campaña sigue a una Comunicación política de la Comisión de 2007 sobre la diferencia de retribución, que analizaba sus causas y señalaba unas líneas de conducta a escala de la UE. Dicha Comunicación destacaba la necesidad de aumentar la sensibilización acerca de la diferencia de retribución y estudiaba cómo combatirla a todos niveles, implicando a todos los interesados y centrándose en todos los factores que la provocan.

### **Informe anual sobre la igualdad**

El informe de 2009 sobre la igualdad entre las mujeres y los hombres, que también presenta hoy la Comisión Europea, confirma que, a pesar de un cierto progreso en cuanto a la igualdad entre las mujeres y los hombres, subsisten diferencias significativas en varias áreas. Mientras que el nivel de empleo de las mujeres está aumentando constantemente en los últimos años (un 58,3 % de las mujeres frente un 72,5 % de los hombres), las mujeres aún trabajan por horas con más frecuencia que los hombres (un 31,2 % frente a un 7,7 %) y predominan en los sectores con salarios más bajos (más del 40 % de las mujeres trabajan en la sanidad, la educación o la administración pública: el doble que los hombres). Sin embargo, las mujeres representan el 59 % del total de nuevos licenciados universitarios.

### **Mujeres y hombres en la toma de decisiones**

Entre tanto, un nuevo informe de expertos elaborado para la Comisión confirma que las mujeres también están muy infrarrepresentadas en la toma de decisiones económicas y en la política europea. Los bancos centrales de los veintisiete Estados miembros de la UE están dirigidos por hombres. La escasa representación femenina en los puestos más altos es todavía más patente en las grandes empresas, donde cerca del 90 % de los miembros del consejo de las principales compañías (las que constituyen los valores de primer orden en cada país) son hombres: una cifra que apenas ha mejorado en los últimos años.

La proporción de mujeres en los parlamentos nacionales (cámara única o baja) se ha incrementado en cerca de la mitad durante el último decenio, del 16 % en 1997 al 24 % en 2008. El Parlamento Europeo se sitúa justo por encima de dicha cifra (el 31 % de sus miembros son mujeres). En cuanto a los gobiernos nacionales, el número de ministros supera al de ministras en una media de tres a uno (un 25 % de mujeres frente a un 75 % de hombres).

[MEMO/09/91](#)

#### **Más información:**

Campaña en internet sobre la diferencia de retribución

<http://ec.europa.eu/equalpay>

Informe sobre la igualdad entre mujeres y hombres – 2009

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=418&langId=es>

Women in European Politics – time for action

[http://ec.europa.eu/employment\\_social/publications/booklets/equality/pdf/ke8109543\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/employment_social/publications/booklets/equality/pdf/ke8109543_en.pdf)

Información en vídeo sobre la diferencia de retribución y sobre las mujeres y los hombres en la toma de decisiones

<http://www.tvlink.org>